

D. Víctor Carrasco Méndiz.

Colegiado ejerciente nº 13.380 del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, desde mayo de 2006.

Licenciado en Derecho por la Universidad Cardenal Herrera-CEU (00-05).

Escuela de Práctica Jurídica por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, con la calificación de Superior (05-07), habiendo superado la prueba CAP (Capacitación de Aptitud Profesional).

Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia desde el año 2009.

Especialista en derecho civil y derecho penal, con amplia y contrastada experiencia práctica en ambas jurisdicciones.

Ha impartido diversas clases y conferencias tanto en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia como en otras instituciones.